



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20171400073733**

Fecha: 19-05-2017

## MEMORANDO

Bogotá D.C., 19 de mayo de 2017

PARA: María Claudia López Sorzano  
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: INFORME SEGUIMIENTO ACPM-MAYO 2017

### INFORME DE SEGUIMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS PREVENTIVAS Y DE MEJORA CORTE MAYO DE 2017

Las acciones correctivas, preventivas y de mejora se gestionan en la entidad a través de la herramienta de la mejora que administra la Dirección de Planeación de tal forma que se identifique, analicen y eliminen las causas de las no conformidades y se establezcan las actividades necesarias para prevenir que estas ocurran o vuelvan a ocurrir, por su parte la Oficina de Control Interno verifica la eficacia de las acciones en desarrollo de las auditorías y seguimientos programados.

En el presente informe se da cuenta de las acciones registradas a la fecha en la herramienta de la mejora que se encuentran abiertas, estas acciones suman un total de 32 de las cuales 20 se encuentran vencidas esto quiere decir que el 62% están incumpliendo, a continuación, se relacionan las acciones que a la fecha están vencidas y/o no tienen reporte de su cumplimiento por parte del responsable del proceso:

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195



Certificado No. SG-2014000105 H  
Certificado No. SG-2014000105

Página 1 de 6  
FR-11-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20171400073733**

Fecha: 19-05-2017

### PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL (7 acciones)

751 A la fecha, el formato FR-09-PR-HUM-20 v1 Paz y salvo desvinculación, se encuentra codificado en el SIG. Por lo tanto, la acción a seguir, es socializar el formato a los integrantes de la comunidad institucional, reiterando y recordando que los trámites que se realicen en la entidad deben hacerse en formatos debidamente codificados y actualizados en el Sistema Integral de Gestión-SIG.

Fecha programada para el cierre: 31/12/2016

752 Realizar los ajustes requeridos a la Tabla de Retención Documental -TRD de la entidad y tramitar su aprobación a través del Consejo Distrital de Archivos.

Fecha programada para el cierre: 31/12/2016

753 Incluir en el procedimiento PR-DOC-03 v2 Archivo de documentos y consulta de documentos del archivo, el trámite que debe darse a los instrumentos de control de préstamo de documentos del archivo y el tiempo dentro del cual debe hacerse.

Fecha programada para el cierre: 31/03/2017

754 Ejecutar las acciones correctivas 659 y 720 y Elaborar un plan de trabajo anual en el que se consignen las tareas a realizar para la gestión del proceso GESTIÓN DOCUMENTAL, priorizando acciones y definiendo tiempos límites.

Fecha programada para el cierre: 28/02/2017

755 Efectuar una revisión y actualización de los riesgos del proceso del Gestión Documental, en el mapa de riesgos de la entidad, redefiniendo los riesgos y las estrategias para prevenirlos.

Fecha programada para el cierre: 30/04/2017

758 Elaborar y difundir una directriz a los servidores de la entidad, recordando que para que los documentos se consideren oficiales en la entidad deben elaborarse en el formato registrado en el SIG y radicarse en el aplicativo Orfeo.

Fecha programada para el cierre: 31/12/2016

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20171400073733**

Fecha: 19-05-2017

759 Modificar procedimiento de elaboración y control de documentos simplificando y agrupando actividades con el fin de que éste sea práctico y refleje la operación natural para el flujo de aprobaciones por parte de los responsables de su ejecución.

Modificar procedimiento de elaboración y control de documentos incluyendo controles para la administración por vigencias de los documentos obsoletos.

Compartir el archivo del listado maestro de documentos para que pueda ser actualizado por cualquiera de los integrantes del equipo SIG

Fecha programada para el cierre: 15/11/2016

Analizar la estructura de la matriz de indicadores para identificar la metodología que evidencie la medición de objetivos estratégicos y de calidad.

Realizar mesas de trabajo con responsables y líderes operativos de proceso para realizar los ajustes necesarios a los indicadores (validación, modificación, simplificación).

Identificar y ajustar los indicadores que no son acumulativos.

Fecha programada para el cierre: 30/09/2016

#### PROCESO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (1 acción)

775 Control y seguimiento a través del sistema Orfeo de los términos de las repuestas por parte de cada una de los funcionarios que deben firmar el documento para el envío.

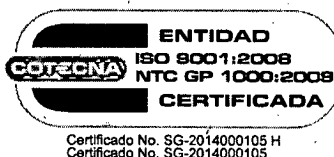
Fecha programada para el cierre: 31/12/2016

#### PROCESO DE GESTIÓN DE TIC (1 acción)

801 Analizar y formular un nuevo mapa de riegos para el proceso Gestión TIC, que se adapte a la nueva realidad institucional, tecnológica y normativa sobre la materia.

Fecha programada para el cierre: 31/12/2016

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20171400073733**

Fecha: 19-05-2017

### PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA (4 acciones)

777 Se incorporará la inclusión de un punto de control en el numeral 8 del procedimiento "conceptos Jurídicos" señalando que se debe dejar constancia de reunión (acta) o evidencia de atención personalizada al solicitante, cuando haya lugar a ello.

Fecha programada para el cierre: 31/03/2017

778 Se revisarán los indicadores formulados, con el fin de rediseñarlos, para reflejar la mejora continua del proceso. Teniendo en cuenta además las nuevas funciones que asumirá la Oficina.

Fecha programada para el cierre: 31/03/2017

779 Precisar en el procedimiento de supervisión, interventoría y liquidación; en que tipo de contratos debe suscribirse acta de recibo.

Fecha programada para el cierre: 31/03/2017

780 Se designará a un funcionario de la OAJ, para que verifique en cada contrato la inclusión del acta de inicio en el expediente contractual, quien debe requerir al supervisor en caso de que no se suscriba dicha acta. Adicionalmente, se dictarán charlas de capacitación sobre contratación a las diferentes dependencias de la entidad.

Fecha programada para el cierre: 31/03/2017

Se incluirá en el procedimiento de conceptos jurídicos la Ley 1755 de 2015.

Fecha programada para el cierre: 31/03/2017

### PROCESO DE PLANEACIÓN (1 acción)

673 Solicitud de usuario de consulta e informes para la subdirección de Programación y Seguimiento a la Inversión, en las entidades del sector, para verificar y consultar directamente la información de las entidades.

Fecha programada para el cierre: 31/12/2016

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20171400073733**

Fecha: 19-05-2017

### PROCESO DE CONOCIMIENTO (1 acción)

735 1. Incluir en el pie de página del plan de mediciones la versión y la fecha, para que cada vez que se modifique se cuente con la trazabilidad de los cambios realizados en este.

2. Archivar cada una de las versiones en el expediente correspondiente en Orfeo

Fecha programada para el cierre: 30/07/2016

### PROCESO DE GOBERNANZA (1 acción)

746 Revisión y actualización del proceso de Gobernanza una vez se cuente con el consenso de las dependencias alrededor del objeto, alcance y, por ende, procedimientos.

Fecha programada para el cierre: 31/03/2017

El proceso de producción presenta 5 acciones de mejora vencidas, relacionadas con la documentación, pero teniendo en cuenta que este proceso se eliminó del nuevo mapa de procesos ya no será necesario realizar las acciones planteadas.

### **CONCLUSIONES:**

1. Existe un porcentaje alto de incumplimiento (62%) con el agravante que en su mayoría son acciones formuladas como resultado de hallazgo detectados en las auditorias es decir significa un doble incumplimiento.
2. De las acciones vencidas 3 superan los 6 meses de vencidas, 6 con más de 5 meses y 9 se vencieron en el último trimestre.

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195



Página 5 de 6  
FR-11-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20171400073733**

Fecha: 19-05-2017

3. De las acciones registradas en la herramienta de la mejora 3 de ellas no se les registró fecha límite para el cierre de las acciones.

### RECOMENDACIONES:

1. Para los procesos incluidos en el plan de auditorías de calidad próximo a realizar, recomendar a los auditores la verificación de las evidencias de cumplimiento de las acciones vencidas y dejar documentado las justificaciones del incumplimiento. Lo mismo que verificar la eficiencia de las acciones cumplidas.
2. Requerir a los responsables de los procesos para que en un término perentorio informen las razones del incumplimiento y replanteen las acciones de mejora.
3. Todas las acciones de mejora deben incluir fecha de cierre esto con el fin de que el responsable del proceso tenga un horizonte para cumplir y quienes realizan el seguimiento puedan requerir información sobre su cumplimiento.



**MAURICIO RAMOS GORDILLO**

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195



Certificado No. SG-2014000105 H  
Certificado No. SG-2014000105

Página 6 de 6  
FR-11-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**